

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XIX, núm. 1, pp. 127-131

MENESES MORALES, ERNESTO, con la colaboración de Margarita Arzac, Dorothy Huacuja Reynolds, Martha Patricia Zamora Patiño y María Soledad Zamudio Martínez, *Tendencias educativas oficiales en México: 1934-1964*. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes siguientes, Vol. 3, México, Centro de Estudios Educativos-Universidad Iberoamericana, 1988, 708 pp.

No es común, en el medio de la investigación educativa en México, que un investigador y su equipo de trabajo perseveren más de siete años en un mismo proyecto hasta culminarlo. Este es el caso del Dr. Ernesto Meneses que, con el apoyo de los integrantes de su Seminario de Historia de la Educación en México en la Universidad Iberoamericana, entrega hoy el tercer volumen de su obra.¹ Así, esta historia de la educación mexicana que cubre de 1821 a 1964 queda terminada según su diseño inicial. Afortunadamente el autor y su equipo continúan trabajando en un cuarto volumen que abarcará previsiblemente hasta 1982.

El mérito de esta empresa es indiscutible, sobre todo cuando se considera el esfuerzo por identificar e integrar las fuentes, depurar la información y discutir su interpretación. Esto, aparte de las innumerables dificultades coyunturales, que nunca se mencionan, como son los obstáculos burocráticos para acceder a los archivos, las huelgas de la Universidad Nacional que cerraban por épocas la Hemeroteca o la pérdida, durante los sismos de 1985, de materiales ya recopilados.²

Este volumen sigue una estructura semejante a la de los dos anteriores. En la Primera Parte se ofrece una introducción a las corrientes educativas que serán relevantes en el periodo; en este caso se consideran los modelos soviéticos y los orígenes de la educación socialista. La Segunda Parte está

¹ Véanse reseñas mías del primer volumen en: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XIII, No. 3, 1983, pp. 167-172; y del segundo en: *Revista de la Educación Superior*, No. 61, enero-marzo, 1987, pp. 185-189.

² Muy útiles son, para los investigadores, las indicaciones que se hacen en el Prólogo acerca de la ubicación de las fuentes y del estado en que se encuentran. Ahí también se sugiere que las bibliotecas se abran los sábados y domingos en la mañana, y que la SEP elabore y edite un catálogo de sus publicaciones.

dedicada al sexenio cardenista. La Tercera a los cuatro regímenes siguientes (Avila Camacho, Alemán, Ruiz Cortines y López Mateos). La cuarta y última contiene las conclusiones de la obra y reflexiones críticas tanto sobre el periodo comprendido en este volumen como sobre los 143 años que cubre la obra. Se añaden 12 Apéndices y tres Índices (onomástico, topográfico y analítico) de gran utilidad para encontrar referencias con rapidez.

El volumen, por tanto, comprende dos etapas muy distintas: el sexenio cardenista y los cuatro posteriores. La primera, o sea la educación socialista, recoge impulsos anteriores de la escuela racionalista y de algunos miembros del Partido Liberal Mexicano, que culminan en la reforma del artículo 3° de 1934. La segunda se inicia con la Ley Orgánica de 1942 promovida por Avila Camacho, se reafirma con la reforma del artículo 3° de 1945 y se consolida en los sexenios siguientes.

Rasgos sobresalientes de la etapa cardenista son: la importancia dada a la educación rural y obrera, la actividad de los maestros como gestores de las necesidades populares y la inspiración socialista de la educación. El ambiguo socialismo establecido en el texto del artículo 3° recibe interpretaciones muy diversas: el de la Revolución mexicana, el marxista y el de la lucha antirreligiosa. De esta etapa quedan, para los años siguientes, residuos que reaparecerán como expresiones de una izquierda radical siempre presente en las luchas políticas del país.

La segunda etapa está inspirada por el propósito de alcanzar la unidad nacional. La política educativa intenta superar los extremismos; enarbola una filosofía educativa nacionalista, democrática, interesada en el desarrollo personal del individuo y respetuosa, *de facto*, de la enseñanza privada. No por esto deja de acentuar el carácter popular de la educación y el sentido de justicia social. Prueba de ello es la impresionante Expansión del sistema educativo: a la campaña contra el analfabetismo (1941) sigue el Plan de Once Años (1959) y la progresiva ampliación de la secundaria, la educación media superior y la superior, sin olvidar la enseñanza técnica y la educación no formal. "Tal vez —afirma el autor— ningún periodo de la historia de la educación mexicana ofrece, en sus dos etapas, contrastes tan marcados como este, que contribuyeron indudablemente a polarizar a la población del país y dificultar la tarea educativa" (p. 556).

En el tratamiento de cada sexenio, al igual que en los volúmenes anteriores, se atiende a la política educativa como eje central, expresada en sus proyectos, reglamentos, planes de estudio o acciones significativas. Este eje central se complementa con otros cuatro secundarios: la referencia al contexto político nacional, las principales innovaciones educativas o eventos significativos (como los Congresos) del periodo, las semblanzas de grandes educadores o maestros³ y el reflejo de los acontecimientos en el periodismo editorial del país. Estas cuatro dimensiones contextúan y vivifi-

³ En este volumen, como se indica en el Prólogo, no fue posible incluir, por falta de información, sino una semblanza: la del Dr. Francisco Larroyo (p. 389).

can la política educativa oficial y proporcionan al lector una visión fresca y humana de sus vicisitudes, logros y limitaciones.

La exposición del sexenio cardenista, y en particular de la educación socialista, es especialmente amplia. La evaluación que se hace del periodo me parece justa y equilibrada. Por un lado se enfatiza y valúa la prioridad presupuestaria que recibió la educación (“el más alto presupuesto hasta entonces en la historia de México” p. 226), el énfasis en la educación rural, el avance en la federalización de la educación primaria,⁴ el impulso a la educación técnica y la fundación del instituto Politécnico Nacional, el establecimiento del Departamento de Asuntos Indígenas y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la creciente unificación de los planes de estudio y la homologación de los sueldos de los maestros, entre otros méritos. Por contraparte, se señalan los errores: el ambiente de anarquía y agitación y la manipulación de los jóvenes que dislocaron la actividad educativa; la persecución a las escuelas privadas de inspiración cristiana y la degradación de los valores morales entre no pocos maestros. Pero el error principal (tan evidente que tuvo que ser subsanado en los regímenes siguientes) fue la imposición de la “educación socialista” cuya naturaleza nunca se definió. Para unos era el socialismo de la Revolución mexicana; para otros la educación racionalista de los radicales; para un grupo de ideólogos y funcionarios una educación marxista como la de la Unión Soviética; para otros una “desfanatización” antirreligiosa; para otros la movilización populista de las masas. Además de esta ambigüedad, el autor señala (pp. 232-233) varias contradicciones de la educación cardenista: el querer compaginar la solidaridad con la lucha de clases y con la libertad de conciencia y expresión consagrada en los artículos 6° y 7° de la Constitución; la inadecuación de una educación antirreligiosa para una población de 95% de católicos; la incongruencia de una educación socialista en un país de estructura capitalista e incipiente industrialización; la indoctrinación ideológica opuesta radicalmente a la formación del sentido crítico indispensable en toda educación; etc. El autor concluye que se trató de “orientar la educación del país por un derrotero incierto hacia una brumosa meta indefinida” (p. 235). Quienes no estén de acuerdo con este juicio reconocerán al menos que es un balance cuidadosamente elaborado, exhaustivamente documentado y desprovisto de pasión.

Un esfuerzo semejante de objetividad se advierte en la exposición pormenorizada de la polémica sobre los libros de texto gratuitos y obligatorios, en el sexenio de López Mateos.

Muchas lecciones contiene la historia para el presente. Un ejemplo pudiera ser el de la lucha contra el analfabetismo. Este volumen aduce una rica información en la que vale la pena reflexionar. Del 71.4% de analfabetos que había en 1921, se había pasado al 55.2% en 1940, o sea una reducción de 16.2 puntos en 19 años, sin más campaña nacional que la de Vas-

⁴ Esto, por cierto, tuvo un efecto paradójico: indujo a los gobiernos estatales y municipales a descuidar la educación, por lo que en 1939 el país tenía 457 escuelas menos que en 1933.

concelos. Más adelante, la campaña de los años cuarenta baja la tasa a 44.1 % en 1950, o sea 11.1 puntos; esto implicó que de 1945 a 1950 se alfabetizaran cerca de un millón y medio de personas a un costo promedio de dos pesos por alfabetizado (1 500 000 pesos puestos por la SEP más 1 700 000 aportados por la asignación de un timbre y subsidio, p. 346). De 1950 a 1964, la tasa baja de 44.1 a 28.9%, o sea otros 15.2 puntos, de los cuales 7.5 puntos se lograron en cuatro años (de 1960 a 1964). En números absolutos, entre 1959 a 1964 se alfabetizaron más de cuatro millones y medio de personas con acciones basadas en alfabetizadores voluntarios (pp. 465, 466 y 467). Esta visión retrospectiva puede ser una referencia importante cuando se quiera evaluar los logros del INEA en alfabetización, desde el punto de vista de costos, eficiencia y estrategias.

Volviendo al contenido del volumen, conviene comentar las conclusiones. La pregunta fundamental que guía toda la obra (como se expone al principio del primer volumen) es si alguna de las tendencias que han orientado a la educación nacional constituye una "filosofía educativa" en sentido estricto, es decir, un conjunto de doctrinas sobre los propósitos, medios y actividades de la educación, que contenga una visión del mundo y del hombre, un conjunto de valores, una teoría del conocimiento y una teoría educativa; y todo esto, adecuadamente articulado.

Las tendencias revisadas a lo largo de la obra son:

- la liberal-positivista (1867-1911) de la República Restaurada y el Porfiriato;
- la populista (1911-1920) de los primeros gobiernos revolucionarios;
- la vasconcelista (1921-1924) complementada con la de Moisés Sáenz;
- la radical (1925-1934) del movimiento laborista, la escuela racionalista y el conflicto religioso que culmina con Calles;
- la socialista (1934-1940) de Cárdenas;
- y la nacionalista (1940-1964) de Torres Bodet.

De la tendencia liberal-positivista se concluyó (volumen 1) que no reunía las condiciones señaladas para poder ser considerada una filosofía educativa. Lo mismo se concluyó (volumen 2) sobre la tendencia de Vasconcelos, aunque ésta y la de Moisés Sáenz estuvieron muy cerca de serlo.

En este volumen se caracterizan dos tendencias más, en correspondencia con las dos etapas del periodo: la cardenista y la nacionalista. De la primera, cuyos fundamentos materialista-históricos se analizan en detalle, se afirma que "pese a que establecía algunos objetivos valiosos, se fundaba en presupuestos discutibles, señalaba medios inadecuados y conclusiones que no podían llevarse a la práctica"; por ello "no llegó a constituir una filosofía educativa".

La tendencia nacionalista, obra principalmente de Torres Bodet, es también expuesta y analizada con detalle. Sus elementos principales, expuestos en el artículo 3o. de 1945, se explican recurriendo a diversos escritos y

discursos de ese secretario: la democracia, el nacionalismo, la convivencia en la paz y la justicia, la tolerancia y el pluralismo.⁵ Se la califica de “un buen esbozo de filosofía educativa. Se acercaba, por la alteza de sus miras, a la de Vasconcelos, pero falló como ésta y las otras en apuntar los medios adecuados . . .” (p. 565). Además, en la práctica, se cñó exclusivamente a la instrucción, sin insistir en la formación de los valores y la formación moral.

“Consiguientemente —afirma el autor— la conclusión de esta obra . . . es negativa”. Ninguna de las “tendencias oficiales” que han guiado la educación de México cumple los requisitos de ser una verdadera “filosofía educativa”.

La obra concluye con una visión panorámica del movimiento educativo mundial de 1900 a 1964, y con un conjunto de reflexiones críticas acerca de la educación oficial. Quizás sorprenda a algún lector este último apartado, dada la actitud positiva y benevolente con que el autor ha registrado los logros de la política educativa a lo largo de los tres volúmenes; aquí se ofrece una visión crítica que destaca problemas muy serios de la educación nacional y errores fundamentales de la política que la ha venido conformando. En lo personal, me parece un apartado de especial valor para los estudiantes que utilicen la obra como libro de texto.

Cuantos nos interesamos por la educación del país debemos estar agradecidos por esta obra ejemplar que proporciona, al fin, una visión sistemática, rigurosa y equilibrada de la historia de la educación mexicana. Se espera con enorme interés el volumen adicional que actualizará esta visión hasta 1982.

Pablo Latapí

CREFAL

⁵ Quizás hubiera sido conveniente incluir en el Capítulo I algunos elementos esenciales a esta tendencia, como son: el pensamiento democrático-occidental, la filosofía de los derechos del hombre según la Carta de la ONU, la educación para la paz y la comprensión internacional, etc., pues esta tendencia ni es meramente “nacionalista” ni una simple versión modernizada de la “liberal” del siglo pasado.